

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL

(Implantación de actividad que conlleve la realización de obras)

| | | | | |
|---|-----------------------------|--|----------------------------|--|
| DATOS DE LA ACTIVIDAD | ACTIVIDAD: | | EPIGRAFE ANEXO I LOGICA | |
| | EMPLAZAMIENTO: | | REF. CATASTRAL | |
| DATOS DEL TITULAR | NOMBRE: | | NIF: | |
| | REPRESENTANTE: | | NIF: | |
| | DOMICILIO DE NOTIFICACIONES | | | |
| DATOS DEL TÉCNICO REDACTOR | NOMBRE: | | | |
| | COLEGIO PROFESIONAL: | | Nº COLEGIADO: | |
| | DOMICILIO DE NOTIFICACIONES | | | |
| DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DONDE SE CONTIENE EL ANÁLISIS AMBIENTAL | TÍTULO DEL DOCUMENTO: | | Nº VISADO: | |
| | COLEGIO PROFESIONAL: | | | |
| | OTRA IDENTIFICACIÓN: | | | |

Los arriba mencionados **DECLARAN BAJO SU RESPONSABILIDAD**, a efectos de lo previsto en el art. 71.bis de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de *Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común*.

a) El técnico redactor

- Que la actividad referida puede ser sometida a **calificación ambiental mediante declaración responsable**, de acuerdo con lo determinado en el artículo 44 de la Ley 7/2007, de la Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, al preverse dicho mecanismo en el Anexo I de la misma.
- Que tanto dicha actividad como las obras que conlleva su implantación pueden asimismo legalizarse mediante **declaración responsable**, de acuerdo con lo determinado al respecto por la Ordenanza reguladora de obras y actividades del Ayuntamiento de Sevilla (artículos 7 y 8).
- Que al día de la fecha y **de acuerdo con el análisis ambiental incluido o presentado conjuntamente con la documentación técnica redactada para la legalización de las obras y, en su caso, la actividad, considerando la normativa urbanística y medioambiental vigente y los posibles efectos aditivos y acumulativos, la misma cumple con las exigencias contenidas en las mismas, habiéndose proyectado las medidas correctoras o precautorias necesarias para prevenir y compensar sus posibles efectos negativos sobre el medio ambiente.**

b) El titular

- Que se compromete a mantener la actividad en la forma proyectada y adoptando las medidas correctoras o precautorias previstas en la documentación técnica, así como a ajustarse a las nuevas normas medioambientales que se aprueben, en los términos que estas establezcan.
- Que no introducirá ninguna modificación en la actividad, el establecimiento o sus instalaciones sin legalizarla por el procedimiento que corresponda y obtener, en su caso, la calificación ambiental en la forma que proceda.

FECHA:

| | |
|-------------------|-------------------|
| FIRMA DEL TITULAR | FIRMA DEL TÉCNICO |
| | |

*Los abajo firmantes quedan advertidos de que la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato, manifestación o documento que se incorpore o acompañe, o la falta de algún documento exigido por las normas de aplicación, determinará la **ineficacia de la calificación ambiental y, consecuentemente, de la declaración responsable que se presente para el inicio de la actividad**, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles y administrativas a que hubiera lugar.*